



**La justicia  
es de todos**

**Minjusticia**



**Agencia Nacional de Defensa  
Jurídica del Estado**

## ***Solicitudes de Acceso a la Información Pública***

La Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y de conformidad con lo establecido en la Ley 1712 de 2014 “*Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Nacional y se dictan otras disposiciones*”, y conforme con lo establecido en el artículo 2.1.1.6.2 del Decreto 1081 de 2015 “*Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República*”, da cumplimiento a la publicación de aquellas peticiones en las cuales el usuario solicita datos, documentos o información a la entidad.

Como consecuencia de lo anterior, se registran las solicitudes de acceso a la información pública a través del Sistema de Gestión Documental - Orfeo bajo la modalidad de “**Petición de Documentos y/o Información**”, como ya se relacionó en las graficas anteriores.

Así las cosas de acuerdo con los datos reportados por el Sistema, durante el tercer trimestre de 2021 se recibieron 24 **CNB15** solicitudes que entre otras comportan requerimientos de acceso a la información.

A continuación se discrimina la información recibida de las solicitudes de acceso a la información pública, así:

## Diapositiva 2

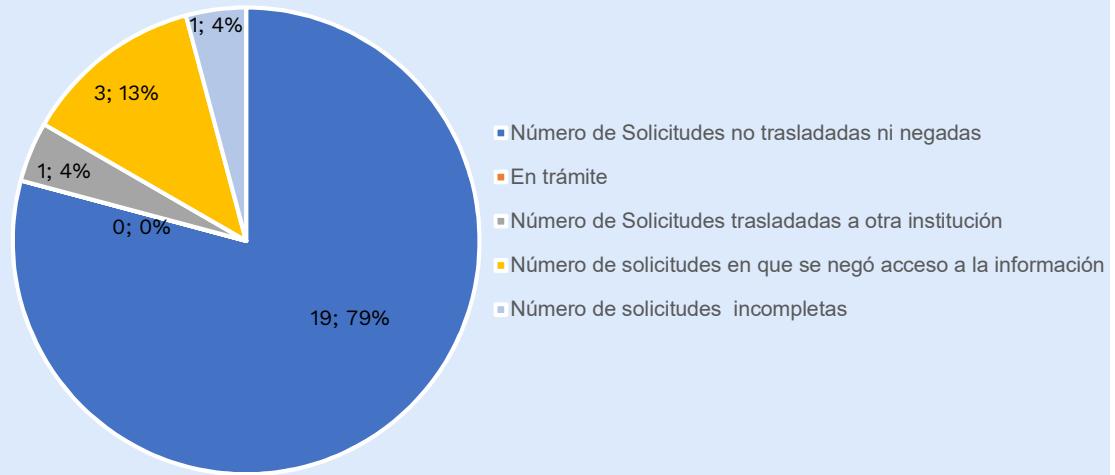
---

**CNB15 24**

Clara Name Bayona; 13/10/2021

## ***Solicitudes de Acceso a la Información Pública tercer trimestre 2021***

<b>Descripción</b>	<b>Cantidad de Solicitudes</b>
Número de Solicitudes no trasladadas ni negadas	19
En trámite	0
Número de Solicitudes trasladadas a otra institución	1
Número de solicitudes en que se negó acceso a la información	3
Número de solicitudes incompletas	1
Total solicitudes recibidas en el Trimestre	24



**\*Fuente: Sistema de Gestión Documental -Orfeo**

## **Solicitudes de Acceso a la Información Pública**

<b>#</b>	<b>Radicado</b>	<b>Tiempo de Respuesta/Días</b>	<b>Dependencia</b>	<b>Descripción</b>
1	20212401190072	3	OAJ	No Trasladada, No Negada
2	20212401233002	2	OAJ	No Trasladada, No Negada
3	20218001236292	2	OAJ	Trasladada
4	20212401257442	2	OAJ	No Trasladada, No Negada
5	20212401301522	3	AC	No Trasladada, No Negada
6	20212401350342	3	AC	No Trasladada, No Negada
7	20212401414302	2	AC	No Trasladada, No Negada
8	20212401418102	2	OAJ	No Trasladada, No Negada
9	20218001429082	2	OAJ	No Trasladada, No Negada
10	20212401453372	5	OAJ	No Trasladada, No Negada
11	20212401471252	0	OAJ	No Trasladada, No Negada
12	20218001471272	5	DAS	No Trasladada, No Negada
13	20218001545672	5	OAJ	No se tramitó por estar incompleta, se solicitó completar la petición.
14	20212401550702	2	OAJ	No Trasladada, No Negada
15	20218001600062	2	OAJ	No Trasladada, No Negada

## ***Solicitudes de Acceso a la Información Pública***

<b>#</b>	<b>Radicado</b>	<b>Tiempo de Respuesta/Días</b>	<b>Dependencia</b>	<b>Descripción</b>
16	20218001612822	2	OAJ	No Trasladada, No Negada
17	20212401631302	4	AC	No Trasladada, No Negada
18	20218001684552	4	OAJ	Se negó acceso a la información
19	20218001706592	2	OAJ	No Trasladada, No Negada
20	20212401725452	4	AC	No Trasladada, No Negada
21	20218001733392	2	OAJ	Se negó acceso a la información
22	20218001748062	0	OAJ	No Trasladada, No Negada
23	20218001806872	0	OAJ	No Trasladada, No Negada
24	20212401824762	2	AC	Se negó acceso a la información

## Conclusiones

- La Fuente para la elaboración del informe trimestral es el Sistema de Gestión Documental –ORFEO.
- Es de anotar que el Sistema ORFEO es dinámico y, en consecuencia, la información que registra puede variar a medida que se va alimentando con los datos más recientes. En consecuencia, se analizó la información revisando todos los radicados de entradas y salidas registrados durante el periodo de análisis en el Sistema ORFEO.
- En el periodo analizado se recibieron 24 **CNB16** s de acceso a la información pública, se brindó la información requerida en las 19 solicitudes y en 3 ocasiones se negó el acceso por tratarse de información reservada y clasificada. Así mismo, una solicitud fue trasladada por competencia a otra entidad y otra no se tramitó por estar incompleta, por lo que se solicitó completar la petición.
- El número de solicitudes de acceso a la información fue mayor para este trimestre, con 24 **CNB17** s en comparación con el segundo trimestre de 2021 que reportó 15 solicitudes.
- Para este trimestre las solicitudes de Acceso a la Información Pública allegadas fueron atendidas en su totalidad dentro del término de ley.



## Diapositiva 6

---

**CNB16** 24

Clara Name Bayona; 13/10/2021

**CNB17** 24

Clara Name Bayona; 13/10/2021



**La justicia  
es de todos**

**Minjusticia**



**Agencia Nacional de Defensa  
Jurídica del Estado**